



CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/001	
RESOLUCIÓN: 06-05-2026	BOUC: 06-05-26
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIBUJO	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Tecnología del Diseño	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Diseño de Interacción	
DEPARTAMENTO: Diseño e Imagen	
FACULTAD: Facultad de Bellas Artes	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 9:30 horas del día 24 de junio de 2026 y en los locales de la Facultad de , se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- MUNÁRRIZ ORTIZ, JAIME

SECRETARIO/A:

- ESTEBAN MALUENDA, INMACULADA

VOCALES:

- DÍAZ GARCÍA, DIEGO JOSÉ

- VERTEDOR ROMERO, JOSÉ ANTONIO

- ESTEVE SENDRA, MARÍA CONSUELO

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Código Seguro De Verificación	6865-6A76-4F4DP4A46-6B54	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Munarriz Ortiz	Firmado	24/06/2026 19:17:46
Observaciones	Inmaculada Esteban Maluenda - Secretaria Académica Dpto. Diseño e Imagen	Firmado	24/06/2026 16:43:07
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6865-6A76-4F4DP4A46-6B54		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

